

DPTO. DIDÁCTICO	MATEMÁTICAS	Curso académico	2022-2023		
ASIGNATURA:	MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CCSS I	NIVEL:	1º BACH	HORAS/SE:	4
GRUPOS	PROFESORADO QUE IMPARTE				
B1ºB	Beatriz Apesteguía Goñi				

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS (ver DF 72/2022 Bac)		
SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN		
EV	UDD	SABERES BÁSICOS
1	UD 1: NÚMEROS REALES	A Sentido numérico: A2, A3
	UD 2: ECUACIONES E INECUACIONES Y SISTEMAS	C. Sentido algebraico: C1, C2, C3 E Sentido socioafectivo: E1, E2
2	UD 3: FUNCIONES	C Sentido algebraico C2, C4, C5
	UD 4: LÍMITE DE UNA FUNCIÓN	B Sentido de la medida B2 C Sentido algebraico C1, C5 E Sentido socioafectivo E1, E2
	UD 5: DERIVADA DE UNA FUNCIÓN	B Sentido de la medida B2 E Sentido socioafectivo E1, E2
	UD 6: APLICACIONES DE LA DERIVADA. REPRESENTACIÓN DE FUNCIONES	C Sentido algebraico: C2, C4, C5 E Sentido socioafectivo: E1, E2, E3
	Situación de aprendizaje 1: Diseñar una montaña rusa	
3	UD 7: ESTADÍSTICA BIDIMENSIONAL	D Sentido estocástico: D2, D3 E Sentido socioafectivo: E1, E2, E3
	UD 8: PROBABILIDAD	A Sentido numérico: A1 B Sentido de la medida: B1 D Sentido estocástico: D1, D4 E Sentido socioafectivo: E1, E2
	UD 9: DISTRIBUCIONES BINOMIAL Y NORMAL	D Sentido estocástico: D4 E Sentido socioafectivo: E1, E2
	Situación de aprendizaje 2: Comprender el diseño del juego del dominó	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR TRIMESTRE

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Pruebas objetivas escritas	Producciones del alumnado
90%	10%

Pruebas escritas:

Al final de cada tema o de cada dos se realizará una prueba escrita. La última prueba de la evaluación tendrá carácter global e incluirá contenidos de todos los temas impartidos. Igualmente, durante el desarrollo de cada tema, podrán realizarse pruebas más cortas, avisadas o no, para detectar deficiencias y/o afianzar conocimientos.

En todas las pruebas escritas se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- La corrección en los planteamientos.
- El conocimiento y el uso correcto de las fórmulas y conceptos involucrados.
- La claridad de las explicaciones de los pasos seguidos.
- La interpretación de los resultados obtenidos.
- Explicación de la solución dentro del contexto del enunciado, así como las soluciones descartables si las hubiera.
- Los errores de cálculo que no reflejen fallos conceptuales o simplificaciones sustanciales del problema, tendrán una penalización del 20% y del 100% si se produce con reiteración.
- No se puntuará la indicación de resultados finales si no figura el procedimiento empleado en su obtención.
- En una pregunta con varios apartados encadenados, un error cometido en uno no penalizará en la puntuación de los siguientes, si éstos están planteados y resueltos correctamente en función de los datos provenientes de apartados anteriores.
- Los errores de concepto se penalizan al 100%.
- Se exige rigor en el lenguaje y notación propios de las Matemáticas. Los errores en este apartado se penalizarán hasta con un 10% de la puntuación total del ejercicio. En cualquier caso, este lenguaje podrá sustituirse con precisión en lengua castellana.

Si el alumno prevé faltar a una prueba escrita deberá avisar a la profesora con antelación. Si la inasistencia no fuera prevista deberá justificarla con la mayor brevedad posible. Sólo de esta manera se le dará la posibilidad de realizarla en otro momento.

En el caso que la profesora lo considere justificado, la prueba se repetirá, para ese alumno, en las condiciones, fecha y hora que decida la profesora. En el caso de que no existiera justificante alguno, la nota sería 0 y, a partir de ahí, se aplicarán los criterios de calificación ordinarios.

Si un alumno en una prueba escrita fuera descubierto en situación fraudulenta (copiando o dejándose copiar) o si ello se demostrara suficientemente con posterioridad, la calificación en dicha prueba será 0. A partir de ahí, se aplicarán los criterios de calificación ordinarios.

Así mismo, si un alumno portara algún aparato electrónico que despertara ciertas dudas sobre su uso en la prueba, deberá entregarlo a la profesora, si es requerido para ello. Si no lo hace, la prueba será anulada siendo la nota de 0. A partir de ahí, se aplicarán los criterios de calificación ordinarios.

A la hora de resolver los ejercicios o preguntas de una prueba, el alumno deberá emplear los procedimientos o pasos seguidos en el libro o explicados por la profesora. La prueba quedará automáticamente anulada si se tiene la certeza de que el alumno ha copiado los procedimientos de resolución proporcionados por cualquier aplicación matemática de las disponibles en la red.

Producciones del alumnado:

En este apartado consideraremos todas las actividades que se propongan al alumnado, estén incluidas o no en una situación de aprendizaje (resolución de problemas y ejercicios de forma individual o grupal, intervenciones del alumno en el aula, tareas diarias, actividades de comprensión lectora...)

NOTA DE LA EVALUACIÓN

La nota final de cada evaluación (E) se obtendrá mediante la fórmula:

$$E = 0,90 \cdot P + 0,1 \cdot T$$

Siendo P la nota media ponderada de las pruebas escritas realizadas (la prueba global de la evaluación tendrá doble peso) y T, la nota media de las diversas actividades.

Si la nota final de la evaluación es mayor o igual que 5 la evaluación está aprobada.

La nota de cada evaluación se redondeará a las unidades si la cifra de las décimas es igual o mayor que 5. Si la nota pertenece al intervalo [4,5) se truncará a las unidades.

En todo caso la nota de cada evaluación para el cálculo de la nota final de curso será la nota que hubiera antes del ajuste

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EVALUACIÓN ORDINARIA

El desarrollo completo del curso está formado por tres evaluaciones.

- Si por el procedimiento descrito anteriormente se aprueban las tres evaluaciones, el curso completo está superado y la nota final será la media aritmética de las notas obtenidas en cada una de las tres evaluaciones.
- Si una de las notas de las evaluaciones es inferior a 5 y superior o igual a 3,5, pero la nota media del curso es 5 o superior, el curso completo está superado y la nota final será dicha nota media.

POSIBILIDAD DE SUBIR NOTA

La prueba escrita final de la convocatoria ordinaria (global de mayo) servirá a los alumnos que hayan aprobado la asignatura para subir nota de forma voluntaria. Los alumnos deben manifestar con suficiente antelación su intención de presentarse a dicha prueba.

- Si se aprueba esta prueba, la nota definitiva será la nota más alta entre la nota final de curso (media de las tres evaluaciones) y la media aritmética de la nota final de curso y la prueba para subir nota.
- Si se suspende esta prueba, la nota definitiva será la obtenida a final de curso disminuida en 0,5 puntos. No obstante, en ningún caso se suspenderá la asignatura si estaba previamente aprobada.

La nota final de curso se redondeará a las unidades si la cifra de las décimas es igual o mayor que 5

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

RECUPERACIÓN DE UNA EVALUACIÓN

Si la nota de la evaluación es inferior a 5, se realizará una prueba de recuperación. La recuperación de la tercera evaluación tendrá lugar antes de la convocatoria final ordinaria.

Se recupera la evaluación si la nota de la prueba de recuperación es 5 o superior.

Para calcular la nota final de la evaluación se hará una media ponderada entre la nota inicial de la evaluación y la de la prueba de recuperación, dándole a esta última doble peso en la ponderación, salvo que siendo la nota de la prueba mayor o igual a 5 no lo sea la media, en cuyo caso la calificación final será 5.

RECUPERACIÓN DEL CURSO EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA

Una vez obtenida la nota definitiva de cada una de las tres evaluaciones:

- Si una de las evaluaciones tiene una nota menor a 5, y la nota media del curso no es igual o mayor a 5, se realizará una prueba final de recuperación de la evaluación suspendida. La nota de la evaluación pendiente será la obtenida en esta prueba.
 - Si la nota obtenida tras la prueba es inferior a 3,5, quedará, salvo casos excepcionales, pendiente para la convocatoria extraordinaria, toda la asignatura.
 - Si la nota obtenida en esta prueba es igual o superior a 3,5, la nota final de curso será la media de las tres evaluaciones. Si la media obtenida es menor que 5 el alumno se deberá presentar a la convocatoria extraordinaria.
- En caso de que sean dos ó tres las evaluaciones suspendidas, se realizará una prueba de recuperación en el que entrarán todos los saberes básicos del curso. La nota final del curso, para los alumnos que superen esta prueba, será la media ponderada de la nota de dicha prueba (que vale el doble) y la nota final de curso, salvo que siendo mayor o igual a 5 la nota de la prueba de recuperación, no lo sea la media, en cuyo caso la calificación final será 5.
Si se suspende esta prueba, se irá a la convocatoria extraordinaria

RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE

No procede

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La prueba de evaluación extraordinaria incluirá todos los contenidos de la materia. La nota de la asignatura será la obtenida en esta prueba.

METODOLOGÍA Y RECURSOS

Procuraremos que la metodología permita que el alumnado sea agente de su propio aprendizaje, dado que de esta manera aseguraremos la adquisición y el desarrollo de las competencias claves. Para ello, siempre que sea posible, intentaremos que las propuestas pedagógicas partan de los intereses del alumnado y les posibiliten un aprendizaje significativo con autonomía, iniciativa y creatividad.

El libro de texto de la asignatura es: **Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I. Proyecto Construyendo Mundos. Editorial Santillana.**